



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210397**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Intersecta Org. para la Igualdad AC / Av. México 195 piso 6 601, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100 / 55 4358 0049, 55 4358 0049 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 07/10/2021	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio OFICIO/1109/2020
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 15 de octubre de 2021.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Elaborar el capítulo "Las pruebas en mat <b>OBSERVACIONES</b> Elaborar el capítulo "Las pruebas en materia laboral, desde la perspectiva de género" perteneciente al Manual para juzgar con perspectiva de género en materia laboral.</p> <p>Entregables: 1. Entrega del capítulo terminado en su totalidad: "Las pruebas en materia laboral, desde la perspectiva de género", que contendrá entre 15,000 y 20,000 palabras, de conformidad con la metodología, la perspectiva de análisis y apartados aprobados por la DGDH. 2. Indicar quienes serán las personas que, de acuerdo con su experiencia, fungirán como autoras o coautoras de este capítulo.</p> <p>Las especificaciones técnicas del servicio se encuentran detalladas en la propuesta técnica recibida el 3 de septiembre de 2021.</p> <p>1.Plazo de entrega: 8 días naturales. 2.Fecha inicio: 8 de octubre de 2021. 3.Fecha fin: 15 de octubre de 2021. 4. Lugar y forma de entrega: Los entregables se enviarán en formato Word, letra Arial 12, interlineado 1.15 a los correos electrónicos LHMacluZ@scjn.gob.mx y DSuarez@scjn.gob.mx. Se estima conveniente que no sea entregado físicamente debido a la situación sanitaria ocasionada por COVID-19. El comprobante electrónico deberá ser enviado al correo: lhmacluz@scjn.gob.mx 5. Forma de pago: El prestador de servicios no es causante de retenciones, el monto neto a pagar es de \$50,000.00 pesos mexicanos. El monto será pagado en una exhibición mediante transferencia electrónica, una vez que los entregables hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte de la DGDH. 6. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa 7. Número de procedimiento: AD-ESP-DGRM-100-2021. 8. Clasificación: Especial 9. Fundamento de autorización: Artículo 35,45 fracción I, 47 fracción IV, 95 y 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y 116 del Acuerdo General de Administración II/2019. 10. Órgano que autoriza: Director General de Recursos Materiales 11. Fecha de autorización: 7 de septiembre de 2021. 12. Unidad responsable UR: 21410910S0010001 Partida presupuestaria PP: 33501. 13. Área solicitante: Dirección General de Derechos Humanos. 14. Administrador del contrato: Lic. Linda Helena Maclú Zorrero. Directora de Estudios e Investigación de Derechos Humanos, como administradora del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe la "Prestadora de Servicios", así como girar las instrucciones que</p>	50,000.00	50,000.00

CONTINUA



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210397**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> Intersecta Org. para la Igualdad AC / Av. México 195 piso 6 601, Hipódromo, Cuauhtémoc, 06100 / 55 4358 0049, 55 4358 0049 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 07/10/2021	<b>FORMA DE PAGO</b> Transferencia electrónica.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio OFICIO/1109/2020
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 15 de octubre de 2021.	<b>LUGAR DE ENTREGA</b>	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
				<p>considere oportunas y verificar que los servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.</p> <p>Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.</p> <p>Lic. Linda Helena Maclú Zorrero Directora de Estudios e Investigación de Derechos Humanos <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Elaborar el capítulo "Las pruebas en mat</p>		
<b>IMPORTE CON LETRA</b> CINCUENTA MIL PESOS 00/100. M.N.					<b>Subtotal</b>	50,000.00
					<b>TOTAL</b>	50,000.00

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES